

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS P.C. ONDARRETA ALCORCÓN

- Ubicación:** Mesón Restaurante Los Cantos (Avd/. José Aranda, 1, Alcorcón)
- Fecha:** Domingo, 14 de enero de 2024
- Hora:** 09:30h en segunda convocatoria
- Asistentes:** 26 SOCIOS (relación de nº socios: 397, 408, 608, 719, 717, 581, 722, 545, 245, 483, 625, 588, 560, 562, 732, 735, 731, 734, 736, 620, 720, 725, 728, 546, 702 y 678)

Orden del día:

1. Recepción de los socios de la Peña.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto y del balance económico correspondiente al ejercicio del año 2023.
4. Aprobación, si procede, del Presupuesto anual para el ejercicio 2024.
5. Calendario de Cicloturismo 2024 (Carretera y MTB), aprobación, si procede.
6. Memoria de Actividades realizadas durante el año 2023.
7. Eventos previstos a realizar para el 2024.
8. Ruegos y preguntas.

1. RECEPCIÓN DE LOS SOCIOS DE LA PEÑA.

Toma la palabra el Sr. Secretario y da las gracias a todos los socios asistentes a la reunión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El secretario de la Peña da lectura a los asistentes del acta de la anterior asamblea general de socios, así como de las dos actas extraordinarias que se celebraron en el 2023. Se pasa a votación y son aprobadas por la totalidad de los asistentes.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

Toma la palabra el Sr. Teroreso y hace lectura de todas las partidas de ingresos y gastos desde Nov'2022 a 2023 y todo el 2023. Así mismo se hace entrega a los asistentes de copias de dichas cuentas para que tengan conocimiento de ellas, a modo de resumen. Te todos los gastos e ingresos se disponen de sus facturas y comprobantes correspondientes para la supervisión de cualquier socio.

Se debaten y aclaran varios conceptos, que algún socio no acaba de entender, según el estadillo de cuentas, y después de las oportunas matizaciones se procede a la votación de las cuentas.

Dicho presupuesto y balance económico del ejercicio 2023 se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2024.

El Sr. Teroreso hace entrega del presupuesto para el año en curso a los asistentes y se da lectura al mismo, partida por partida. No habiendo nada que objetar al mismo, se pasa a votación y este es aprobado por unanimidad de los asistentes.

5. CALENDARIO DE CICLOTURISMO 2024 (CARRETERA Y MTB), APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Toma la palabra el Sr. Presidente, por ser él quien ha llevado a cabo el mismo durante todo el 2023, con la colaboración inestimable de un socio, y en un principio asume la competencia para este 2024.

Se abre un debate entre los asistentes con los pros y los contras del año pasado y se proponen y adoptan para este 2024 las siguientes variaciones:

- Calendario de Cicloturismo. Solo habrá dos grupos, A y B. En el grupo A se integran los socios que a lo largo del 2024 acudirán a marchas o carreras y que necesitan más kilómetros de entrenamiento, por lo que, en la medida de lo posible, estos verán incrementados los kilómetros en las salidas y se les facilitará y ayudará en todo lo posible. Se unifican las horas de las salidas para coincidir todos a la misma hora. Obligatoriedad de ir todos juntos hasta la primera población de la ruta. No habrá, en la medida de lo posible, una diferencia superior a 20km entre un grupo y otro.

- Calendario de MTB.: Se acuerda que una salida al mes se realizará con coche de apoyo y dicha ruta transcurrida por la Sierra de Madrid. Así mismo, se incrementarán los kilómetros en todas las rutas de la temporada 2024 respecto a la anterior. Sigue en vigor que la salida oficial del grupo de MTB se realiza los sábados.

Después de debatir todo esto, se pasa a votación dichos cambios en ambos calendarios de cicloturismo y el resultado es el siguiente:

Votos a favor: 24

Votos en contra: 2

Queda aprobado los cambios por mayoría y, para primeros de febrero, se contará con los nuevos calendarios de cicloturismo para la temporada 2024.

En este punto se solicita por parte de la Junta Directiva que se necesitan más socios que se involucren y participen en las decisiones de la Peña Ciclista Ondarreta Alcorcón. Por ello, no habiendo nada que objetar, se presentan voluntarios y empiezan a formar parte de esta Directiva, los siguientes socios como:

- Delegado de Cicloturismo de Carretera: Tomas Delgado García.
- Delegado de Cicloturismo de MTB: Roberto Faus Anton

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023.

Toma la palabra el Sr. Presidente y hace un resumen de todas las reuniones mantenidas durante el pasado año con los distintos clubs/empresas/asociaciones/ayuntamiento, con el objetivo principal de darnos más visibilidad y poder ser más conocidos en el mundo del ciclismo, sobre todo el nuestra población, Alcorcón.

7. EVENTOS PREVISTOS A REALIZAR PARA EL 2024.

El Sr. Presidente expone que el objetivo de la Peña para este año es poder realizar y llevar a buen termino tres eventos, estos serían:

- Fiesta de la Bicicleta. Con un recorrido urbano aproximado de 16km, para mayo o junio.
- Una Carrera Social en la localidad, para los socios y con la participación de otros Clubs/Peñas Ciclistas de la Comunidad de Madrid.
- Una Carrera Federada para las categorías de Master/Elite/Sub23/Féminas en circuito urbano y para el mes de septiembre, coincidiendo con las Fiestas Patronales de Alcorcón.

Para la realización de estos eventos, se buscarían patrocinadores y sponsors que asumirían los costes de los mismos, aunque el factor humano lo proporcionaría la Peña con sus socios. Estos están fuera de nuestro presupuesto anual, ya que uno de los objetivos es que la Peña no corra con los posibles gastos.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Junta Directiva propone varios asuntos:

1. Realizar una Diligencia en el Libro de Registro de Socios, según el artículo 48 de nuestros Estatutos, para cambiar la numeración de los mismos y actualizar la lista de socios desde este 2024, reiniciando la numeración dada a los mismos, según conste la antigüedad en la Peña.
2. Mantener el importe de la cuota anual, pero con una reducción a los socios menores de 18 años y mayores de 65 años, así como a los simpatizantes de la Peña que no suelen montar en bici.
 - a. Cuota normal: 65€ al año
 - b. Cuota reducida: 35€ al año

Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Así mismo, desde esta Directiva, se va a intentar para futuros años, que la cuota de socios se domicilie mediante una orden bancaria. Se fija como fecha tope para el abono de la cuota correspondiente del 2024, hasta finales de febrero.

Sin más asuntos que tratar y agradeciendo a los socios su asistencia, se da por finalizada la reunión a las 12:20h del día de la fecha.

Alcorcón, 14 de enero de 2024

El Presidente

Pedro Pablo Velasco Hernando



El Secretario

Juan Carlos Aedo Martín